



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 5 de Diciembre de 2.013

917/13

Expte N° 14.365/13

VISTO:

La solicitud de adscripción a la cátedra “Materiales Industriales” de la carrera de Ingeniería Industrial, como Auxiliar de Primera Categoría, presentada por la Ing. Eliana Guadalupe PÉREZ; y

CONSIDERANDO:

Que la Ing. PÉREZ presenta toda la información y documentación requerida por el subinciso 3.1. del Anexo I de la Resolución N° 078-HCD-2.013, reglamentario de las adscripciones de graduados a cátedras de la Facultad de Ingeniería, declarando como objetivo, en su solicitud, la iniciación en la carrera docente, el perfeccionamiento en la disciplina y un trabajo particular de investigación;

Que el Responsable de la Cátedra, Ing. Edgardo Sham, y el docente que supervisará la adscripción, avalan la solicitud y refrendan el Plan de Trabajo, en el cual se contemplan actividades de búsqueda de software y/o simuladores gratuitos vinculados al espacio curricular y el desarrollo y puesta a punto de una máquina para ensayos de fatiga, entre otras;

Que por Resolución N° 662-FI-2.013 el Sr Decano de la Facultad designa la Comisión Asesora prevista en el subinciso 3.3. del Reglamento ya citado, la que quedó constituida por el Profesor Adjunto de la Cátedra, Ing. Oscar Alemán y los docentes Ing. Sergio Gonorazky, Profesor Adjunto de la asignatura “Materiales” de Ingeniería Civil, y el Ing. Jorge Flores, Profesor Adjunto de “Diseño Mecánico de Equipos”;

Que la Comisión Asesora, en forma unánime, aconseja autorizar la adscripción de la Ing. Eliana Guadalupe PÉREZ a la cátedra “Materiales Industriales”.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su XIX sesión ordinaria de fecha 20 de Noviembre de 2.013)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictámen emitido por la Comisión Asesora designada por Resolución N° 662-FI-2013 para aconsejar sobre la adscripción a la cátedra de “Materiales Industriales” de la carrera de Ingeniería Industrial, solicitada por la Ing. Eliana Guadalupe PÉREZ.

..//



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar
917/13

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Expte N° 14.365/13

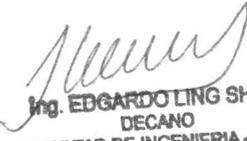
ARTICULO 2°.- Autorizar la adscripción de la Ing. Eliana Guadalupe PÉREZ, COMO Auxiliar de Primera Categoría, en la cátedra “Materiales Industriales” de la carrera de Ingeniería Industrial, durante el período comprendido entre el 17 de septiembre del año en curso y el 16 de septiembre de 2.015.

ARTICULO 3°.- Aprobar el Plan de Trabajo, que se transcribe como anexo de la presente Resolución, en el que se detallan las actividades a realizar por la adcripta, bajo la dirección del Responsable de Cátedra y la supervisión directa del Profesor Adjunto Ing. Oscar Alemán.

ARTICULO 4°.- Dejar expresa constancia de que, para que la presente adscripción pueda ser considerada como antecedente académico, debe ser acompañada indefectiblemente por la resolución aprobatoria del trabajo realizado.

ARTICULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Industrial, al Ing. Oscar Alemán, Ing. Sergio Gonrazky, Ing. Jorge Flores, Ing. Eliana Guadalupe Pérez y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica al Departamento Docencias para su toma de razón y demás efectos.
d.f.


Dra. MARTA CECILIA POCIVI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



PLAN DE TRABAJO PARA ADSCRIPCION

Aspirante a: Auxiliar de Primera Categoría
 Cátedra: Materiales Industriales
 Inicio: 17 de Setiembre de 2013
 Finalización: 16 de Setiembre de 2015

ACTIVIDADES DE DOCENCIA:

- i) Iniciación a la carrera de docencia Universitaria.
 Indicador: % de asistencia a las actividades de cátedra programadas

- ii) Actividades de búsqueda de software y/o simuladores gratuitos vinculados al espacio curricular
 Indicador: Cantidad de sitios encontrados.

- iii) Desarrollo y puesta a punto de una máquina para ensayos de fatiga.
 Indicador: Implementación de un nuevo laboratorio.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

- iv) Síntesis y caracterización de TiO₂ dopado.
 Indicador: Publicaciones realizadas.

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	SEMESTRE			
	1	2	3	4
i	X		X	
ii		X		X
iii	X	X	X	X
iv	X	X	X	X

----- 0 0 0 0 -----


 Dra. MARTA CECILIA POCOLVI
 SECRETARIA ACADEMICA
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


 Ing. EDGARDO LING SHAM
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa